CONSIDERAN QUE LA CAIDA DEL 'URUGUAY' SE ORIGINO EN UN CHOQUE CONTRA EL AGUA

TILDY, PRESIDENTE DE HUNGRIA, HA DIMITIDO

Reaccionó Contra las Maniobras Soviéticas

LA PRISION DE UN HIJO PROVOCA LA CRISIS

BUDAPEST, 30 (ANS). — Renunció el presidente de la República de Hungría, señor Tildy. De acuerdo a lo que ha podido establecerse, la dimisión del presidente está originada en la detención de su hijo político, Csernoky, ministro de Hungría en El Cairo, quien fué apresado luego de comunicar su renuncia al cargo.

Entre los probables sucesores del presidente se menciona al actual embajador de Hungría en Moscú.

EL ANUNCIO OFICIAL

BUDAPEST, 30 (ANS). — El presidente Zoltan Tildy, dirigente del partido de pequeños terratenientes que el año pasado después del golpe de estado comunista en Hungría dijo que se había convertido en figura decorativa, dimitió en medio de una crisis en las altas esferas políticas. La dimisión la basó en la detención de su yerno.

Interrogado por teléfono dijo que permanecerá en Hungría, aunque no sabe si seguirá actuando activamente en política.

Al preguntársele respecto a su dimisión y la detención de su yerno, rehusó dar opinión, concretándose a decir: "Escuchen esta noche la radio de Hungría".

El anuncio oficial de la dimisión dice: "El presidente Tildy envió una que se ha asegurado definitivamente anunciando su dimisión. En su carta subrayó que daba este paso sin que hubiesen razones políticas de por medio y que, como en el pasado, está de completo acuerdo con los principios democráticos de la república húngara. La única razón para su dimisión es que un miembro de su familia se volvió contra el orden democrático después de lo cual él no puede esperar que la nación húngara le otorgue toda la confianza que necesita en esta alta posición".

Viktor Csernoky, yerno de Tildy, que el año pasado fué nombrado ministro húngaro en Egipto, fué detenido poco antes bajo la acusación de traición y espionaje sin que se dieran detalles a la publicidad. En el único anuncio oficial del caso un portavoz oficial dijo: "La sección información del Ministerio del Interior anunció oficialmente esta mañana que Viktor Csernoky, ministro de Hungría en El Cairo, está bajo detención de la policía política acusado de traición y espionaje".

LA REUNION DEL DANUBIO

BELGRADO, 30 (ANS). — Guardias armados fueron apostados hoy en la entrada de los hoteles donde se albergan los delegados a la conferencia del Danubio que debe inaugurarse a las 17. Los guardias, marinos yugoslavos con sus inmaculados uniformes blancos, sus gorras puntiagudas y la estrella roja de cinco puntas en sendos brazaletes, armados con [illegible] con bayoneta calada, montaban guardia en los hoteles Moskva y Majestic, donde se alojan los delegados, y en el hotel Balckan donde están los corresponsales. En varias cuadras a la redonda en las proximidades de esos hoteles, los soldados con armas automáticas al hombro, se hallan estacionados o patrullan las calles restringiendo el movimiento de vehículos y peatones; también en los jardines y la entrada del gran edificio de piedra blanca, que es la Universidad de Kolaratz, están los guardias, marinos y soldados, mientras que adentro los obreros terminan apresuradamente los preparativos para la ceremonia de inauguración de la conferencia del Danubio.

BERNADOTTE NO TIENE OBSERVADORES JUDIOS

EL CAIRO, 30 (ANS). — "No hay ningún judío entre mis observadores" declaró el mediador de la UN, conde Folke Bernadotte, a un corresponsal de prensa.

Al contestar a varias preguntas del referido representante, el conde Bernadotte indicó en particular que no le correspondía reconocer el estado judío, pero que la existencia de un "estado de ese nombre" constituía un hecho que no podía negar.

Finalmente el mediador de la UN declaró que no permitirá a los judíos mejorar su situación militar en violación de las cláusulas de la tregua y que tratará de que ellos "vuelvan a sus primeras posiciones si se comprobara que ocuparon nuevas localidades después de haberse proclamado la tregua".

Llegó a Nueva York un ex ministro colombiano

NUEVA YORK, 30 (ANS). — El ex-ministro del Interior de Colombia, José Antonio Montalvo, llegó esta tarde a Nueva York procedente de Boston. Sale mañana para Italia y España. Tiene pensado permanecer unos dos años en Europa.

Ecos de la catástrofe en una fábrica alemana

LUDWIGSHAFEN, 30 (ANS). — Varios obreros que se hallaban sepultados bajo los escombros de la Badische Anilin habrían sido hallados con vida.

Pese a que la noticia no pudo aun ser confirmada, trajo renovadas esperanzas entre los familiares de los obreros, que desde el miércoles se hallan enterrados bajo centenares de metros cúbicos de escombros a raíz del derrumbamiento del taller de ajuste de la fábrica. La ciudad de Ludwigshafen recobra poco a poco su aspecto habitual, las principales calles fueron desembarazadas de los escombros y restos de vidrio que dificultaban el tránsito de los convoyes de abastecimiento y de auxilio. Todos los lugares de diversión fueron cerrados en señal de duelo.

LLEGO A MANAGUA EL EMBAJADOR ARGENTINO

MANAGUA, 30 (ANS). — Por vía aérea llegó a esta capital el señor Manuel Ugarte, embajador argentino en Nicaragua. Ugarte es el primer diplomático acreditado con el rango de embajador en este país.

No se comenta en Rusia el discurso de E. Bevin

MOSCU, 30 (ANS). — Ni la prensa ni la radio soviéticas mencionan hoy el discurso pronunciado ayer en los Comunes por el ministro de relaciones exteriores de Gran Bretaña, señor Bevin, poniendo de relieve "el deseo de los aliados occidentales de reanudar las conversaciones con Rusia respecto a Alemania, Austria, Grecia y Trieste". Tampoco es mencionada la llegada a Moscú del señor Frank Roberts, secretario del señor Bevin, así como la partida para Londres del embajador de Estados Unidos, general Bedell Smith. En cuanto a la ausencia del señor Molotov de la capital soviética anunciada por una agencia noticiosa extranjera, tampoco ha sido confirmada.

La Paz no se Afirma

EL CERCANO ORIENTE

JERUSALEN, 30 (ANS). — Todavía se cierne la amenaza de guerra sobre esta ciudad y no parece creíble que la tregua se convierta en breve en armisticio.

Muy pocos conceden importancia a las conversaciones sobre la desmilitarización.

Todavía no hay agua en el sector judío de Jerusalén y se espera que las tuberías del acueducto estén reparadas dentro de una quincena, pero existen víveres en abundancia, y aun cuando están racionados, abundan en los establecimientos y casas. Inclusive pueden obtenerse cigarrillos, dulces, whisky, coñac y otros artículos de lujo.

Hay relativa escasez de frutas y verduras. El jefe del sector de Jerusalén, Mosho Day, piensa que en cualquier momento los árabes pueden iniciar operaciones en gran escala y dice: "La guerra no ha terminado y no podemos arriesgarnos a descuidar nuestros esfuerzos para la batalla final que pueda presentarse".

La legión árabe de Haja Glubb parece pensar lo mismo. Ayer la legión árabe impidió en Latrun que un convoy judío con escolta de las Naciones Unidas siguiera para Jerusalén a punta de armas de fuego obligaron a los camiones sin armas a regresar a la encrucijada de Latrun Ramallah. La medida se tomó después del acuerdo del miércoles entre el jefe local y el jefe de la legión árabe en Latrun, de que los convoyes judíos hicieran el viaje sobre la carretera principal que tenía que pasar por Latrun.

Simpática Demostración al Gral. Perón



Delegados al II Congreso de Fideeros, instantes después de descubrir la placa recordatoria en el que fuera despacho del Primer Secretario de Trabajo y Previsión, el entonces coronel Juan Perón. Asistió al emotivo acto la esposa del Primer Mandatario, Sra. María Eva Duarte de Perón y el Secretario de Trabajo y Previsión, don José María Freire

Del Seno del Estuario Extrajeron los Cadáveres de Otras Víctimas

LAS AUTORIDADES JUDICIALES INICIARON LAS ACTUACIONES DEL CASO

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — La ciudad no ha salido aun de la dolorosa sorpresa provocada por la tragedia aérea de Puerto Nuevo. Los caracteres del hecho, el alto número de víctimas y las dramáticas escenas que motivara, impresionaron profundamente a todos los habitantes de la metrópoli, reflejando la prensa el hondo sentimiento popular, compartido en forma unánime por todo el país.

Las diversas conjeturas que provocó el desgraciado accidente han tenido amplia repercusión en todos los círculos, advirtiéndose el interés de los ciudadanos por el estado de los sobrevivientes, algunos de los cuales experimentaron en el día de hoy una franca reacción.

LABOR DE LAS AUTORIDADES

Amplia ha sido durante todo el día la tarea desarrollada por las autoridades que trabajan en el esclarecimiento del hecho, así como de los equipos que rastrean las aguas en el lugar donde ocurrió el trágico suceso en busca de los cadáveres de los desaparecidos. En mérito a estas últimas tareas, bien ingratas por cierto, esta mañana los elementos de la Suprefectura Marítima del Río de la Plata recogieron dos cadáveres, uno de ellos a las 10 y el otro poco después.

FALLECE UNO DE LOS SOBREVIVIENTES

Esta mañana se produjo otra desgraciada circunstancia originada en el accidente: la señora Aida Boero de Rodríguez Araya, que fuera extraída de las aguas en estado muy delicado, dejó de existir, resultando estériles los solícitos cuidados que se le prodigaron.

Con su deceso, son 12 las personas que han perdido la vida de resultas del hecho que nos ocupa.

ESTADO DE LOS HERIDOS

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — Se informó en los distintos establecimientos sanitarios de Buenos Aires donde se asisten los sobrevivientes de la catástrofe de ayer, acerca del estado de los mismos, que es el siguiente: mecánico navegante Luis R. Tibis, internado en el Hospital Ramos Mejía, durmió casi toda la noche y su estado es muy bueno; señora María L. O. de Cardeilhac, se asiste en el sanatorio particular Cuzzatis, y sigue mejorando lentamente. Internados en el Hospital Anchorena son los señores José Luis Berra, Pedro Lozano Carrillo, Alberto Jorge y Moisés Topolevsky los que pasaron en general una noche tranquila.

ACTUO LA JUSTICIA

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — El juez federal doctor Oscar Parma Bertrán, que interviene en el sumario que instruye la Prefectura General Marítima, con motivo de la catástrofe ocurrida ayer en Puerto Nuevo, dispuso que el avión fuera llevado a un lugar situado entre las usinas eléctricas de la Italo y la Chade, a fin de exponerlo a la observación de los peritos.

El magistrado designó al capitán de corbeta y aviador naval Carlos Vennost y al teniente de navío José Jubany, para que estudien las condiciones en que quedó el hidroavión y puedan informar sobre las causas más probables y la forma en que ocurrió el luctuoso suceso, presentando el peritaje correspondiente.

También dispuso el juez federal que la Dirección de Meteorología y el Ministerio de Agricultura presenten el informe sobre las condiciones del tiempo.

Las comprobaciones efectuadas en el lugar afirman la creencia de que el choque se produjo contra el agua, y que siendo la profundidad de tres metros y el peso del aparato de 30 toneladas, la máquina golpeó contra la roca, en el seno del río y se destrozó. La labor de los buzos permite afirmar hasta ahora que no hubo choque contra otra embarcación.

El doctor Parma Bertrán dispuso que no se haga la autopsia de los cadáveres, y que se entregaran a los deudos.

HABLA EL Dr. TOPOLEVSKY

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — Presa de la emoción consiguiente, el doctor Moisés Topolevsky, hizo un relato de los terribles momentos de ayer. Dijo este sobreviviente:

Dijo este sobreviviente: "Todos ocupaban el piso alto del avión y lograron mantenerse tomados de un ala del aparato hasta que llegó el auxilio cuando ya las fuerzas estaban llegando a su término. El vuelo hasta el lugar de la catástrofe se hizo sin novedad. La niebla impedía observar el paisaje y también el lugar exacto por donde volábamos. La camarera nos indicó que debíamos ajustarnos el cinturón manifestando que estábamos por descender.

"Yo, y los pasajeros más [illegible] no cumplimos la orden cambiando frases al respecto, [illegible] habíamos hecho varios viajes y estábamos acostumbrados al [illegible] golpe que soporta la máquina al tocar el agua. Todo lo demás —agregó— es espantoso. El avión había perdido considerable altura y sorpresivamente fuimos sacudidos por lo que fué indudablemente un choque con algo que no era agua. Un ruido enorme y los gritos de los ocupantes de la parte baja del aparato nos indicó la magnitud de lo ocurrido. Luego, en contados segundos el avión se sumergió violentamente en las aguas del río.

"De las cabinas salió entonces el mecánico Tibis, con una pierna desgarrada, arrastrándose. Logramos salir del avión tomándonos del fuselaje. Formando un grupo reducido proferimos gritos en demanda de auxilio. Nadie nos podía oir. En medio de la escena indescriptible el mecánico Tibis pedía que lo mataran para no soportar el sufrimiento que le producía su pierna completamente desgarrada. La temperatura amenazaba ya con hacernos sucumbir. El frío era espantoso. La señora de Araya, con singular entereza, se había aferrado a la cola del avión, ayudándonos en los angustiosos gritos de auxilio. El mecánico hizo sonar un silbato repetidas veces, pero sus fuerzas eran tan escasas que nuestros gritos podían ser oídos a mayor distancia. En esta situación pasamos cuarenta minutos que nos parecieron cuarenta horas.

"Por fin, emergiendo de la cortina de niebla, llegó una lancha. Su tripulación, sin perder un segundo, nos trasladó hasta la embarcación, conduciéndonos a tierra. Ese fué el fin de lo que considero un verdadero milagro".

DESCANSARA UNOS DIAS EL MINISTRO ANADON

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — Por vía aérea partió esta mañana para Coronel Pringles el ministro de Marina.

El Contraalmirante Anadón, que ayer regresó de Córdoba, se propone pasar unos días de descanso en la citada localidad bonaerense.

El Orden

Año XXI. Nº 7138. Santa Fe, sábado 31 de julio de 1948 — REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº 212.714 — (10 Pág) Precio: $ 0.15

EN GENERAL SE APROBO UN PROYECTO DEL EJECUTIVO

El Senado Concedió Diversos Acuerdos

En Diputados fué muy Laboriosa la Reunión

TRATO LA CREACION DE LA UNIVERS. OBRERA

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — Con la presidencia de su titular, doctor Cámpora, reinició la Cámara joven sus deliberaciones esta mañana a las 9, oportunidad en que prosiguió el debate sobre el proyecto de ley del Ejecutivo, ya con sanción del Senado, por el que se crea la Universidad Obrera Nacional. En primer término usó de la palabra el señor Nerio Rojas, señalando que su sector apoyaba la iniciativa aunque formulaba algunas objeciones. El orador dialogó en varias oportunidades con representantes del sector mayoritario, entre ellos los señores Visca, Bustos Fierro y Guardo, hablando también los señores De la Torre y Dellepiane.

Quedó cerrado el debate, pasándose a la votación, por la cual el proyecto quedó aprobado por 53 sufragios contra 17. Al tratarse en particular el artículo 10, suscitáronse discusiones, en las que intervinieron los señores Yadarola, Garay, Filippo, Mendiel, Monjardín, López Serrot, Dávila y Miel Asquía; luego de aprobarse una moción de este último en el sentido de cerrar el debate, dicho artículo quedó sancionado por 71 votos contra 22.

Durante la sesión el señor López Serrot manifestó que en una conversación con el señor Visca se había tratado el caso del ciudadano Wenceslao Alvarez, a quien la Cámara impusiera un arresto de 30 días. La Cámara aprobó entonces una propuesta en el sentido de librar de dicha pena al mencionado.

El cuerpo levantó su sesión a las 12.25.

CONCEDIO ACUERDOS EL SENADO

Por su parte, el Senado Nacional dió aprobación a numerosos asuntos. Inició sus deliberaciones a las 9.15, con la presidencia del Dr. Quijano. En sesión secreta prestó acuerdo para la designación de los señores Zaneta, Landoni y Job para integrar el directorio de Y. P. F. También prestó acuerdo para el nombramiento del Dr. Juan Lara Baez para el juzgado número 2, comercial de esta capital.

La sesión pública se inició a las 11, con asistencia de 16 legisladores. Luego de darse lectura a los asuntos entrados, en los que figuró el proyecto del senador Taschetet fijando la aceptación de un mínimo de colaboraciones argentinas en diarios y revistas y suplementos de los mismos que se editen en el país y otro del senador Sosa Loyola creando un albergue para escritores y artistas en Villa de Merlo, provincia de San Luis, el cuerpo discutió y aprobó el subsidio al Instituto de Anatomía de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, pero modificándolo. El proyecto original fijaba un subsidio único de 500 mil pesos. En el proyecto aprobado se le conceden 250 mil por el año en curso y luego 100 mil pesos anuales a partir de 1949. El proyecto pasa a Diputados para ser convertido en ley.

LLEGO A CATAMARCA EL Sr. BORLENGHI

LA RIOJA, 30 (ANS). — A mediodía partió con destino a Catamarca el ministro del Interior, señor Borlenghi, quien arribó a ese punto en horas de la tarde.

El señor Borlenghi, como se sabe, realiza una jira en compañía de funcionarios de su departamento y del diputado nacional señor Argaña.

RADICACION DE UNA INDUSTRIA

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — El P. E. autorizó la radicación en el país de otra industria extranjera. Está dedicada a la fabricación de aparatos de inyección completa para motores Diesel.

La misma firma instalará en distintos puntos del país una serie de estaciones de servicio.

UN IMPORTANTE ROBO. INVESTIGAN

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — Ha trascendido que la policía federal se encuentra empeñada en la investigación de un importante robo de alhajas, que se habría cometido contra una conocida firma de esta capital y cuyo valor supera a los pesos 600,000.

Hasta el momento se han logrado secuestrar numerosas de las alhajas robadas, por un valor de $ 200.000 y la policía espera detener en las próximas horas a los autores.

EL DIRIGENTE ITALIANO NENNI LLEGO A PRAGA

PRAGA, 30 (ANS). — El líder socialista comunista italiano señor Pietro Nenni llegó hoy a ésta. Según declaró a los periodistas, su viaje es completamente privado y sin ninguna finalidad política. Según se anuncia en esferas bien informadas, el señor Nenni se entrevistará con el presidente señor Gottwald, vinculándose la llegada del líder social-comunista italiano a Praga con la llegada del emisario ruso Vishinsky.

FALLO DE LA S. CORTE

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — Se pronunció la Corte Suprema Nacional en la demanda seguida por la S. A. Tierras y Colonias "La Verde", en liquidación, contra la Provincia de Santa Fe, por devolución de la suma de 30,897 pesos pagados en concepto de impuesto de contribución territorial y multas que establecen las leyes locales, sobre un campo de 112,000 hectáreas, del que la actora es propietaria y situado en los departamentos San Cristóbal, 9 de Julio y Vera de la mencionada provincia.

La Corte rechaza la demanda en cuanto a la devolución del impuesto, cobrado en 1929 y en 1930, y en cuenta hace al reclamo de años anteriores hasta 1943 inclusive, admite la acción, puesto que el gravamen del 93,34 por ciento hasta el 129,44 por ciento, siendo el promedio de todos los años del 85,85 por ciento.

Por ello la Corte condena a la Provincia a devolver la suma que resulte de la liquidación a practicarse.

Vuelven a sus Tareas los Obreros de Y.P.F.

LA EMPRESA FISCAL DIO UN COMUNICADO

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — Oficialmente se informó que se restablece el normal funcionamiento de Y.P.F.

La Dirección General de la Empresa Fiscal dió a conocer en la fecha, el siguiente comunicado:

"En sólo 24 horas de conflicto la concurrencia del personal de Y.P.F. a sus tareas normales se ha acrecentado en forma notable como lo evidencian los siguientes ejemplos:

"En la casa central concurrieron hoy 1.532 empleados, lo que representa más del 90 por ciento del total del personal, con lo que se ha asegurado definitivamente la marcha normal de la Dirección General. Funcionaron hoy los tres turnos completos de los comedores económicos que la institución costea de su peculio para el personal.

En la divisional Buenos Aires, donde ayer concurrió solamente el 73 o|o del personal, se registró hoy la asistencia total del mismo, con lo que ha quedado normalizado dicho sector.

"En la Plazoleta Brasil, donde ayer había concurrido solamente el 69 o|o del personal, asistió hoy a sus tareas el 82,7 por ciento, habiéndose despachado hasta las 12 la cantidad de 418.000 litros de productos, lo que significa la práctica normalización de la distribución.

"En la planta de almacenaje de la Dársena Sur se registró hoy una asistencia del 72,7 por ciento, la cual significa una asistencia del 11 o|o mayor que la registrada ayer, existiendo en dicha planta un almacenamiento de 11 millones de litros de nafta, sin contar los demás productos.

"En la divisional Mar del Plata ha finalizado también el conflicto, concurriendo a sus tareas el cien por ciento del personal. Esta zona reviste una especial importancia, puesto que atiende todas las necesidades del sector costero del país, así como también el puerto de carga de cereales de Quequén.

Informa asimismo Y.P.F. que ha llegado al puerto de Mar del Plata, el barco petrolero "San Clemente", proveniente de Comodoro Rivadavia, con 6.000 metros cúbicos, para completar las necesidades de la citada planta.

LOS AUMENTOS EN EL COMERCIO

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — La Federación de Empleados de Comercio, adherida a la C.G.T., conforme a la información hecha pública por la Confederación General de Empleados de Comercio, comunica a todos los empleados, ya sean del comercio, la industria y las entidades civiles, que deberán percibir, a partir del mes de julio, los aumentos que les correspondieran de acuerdo al convenio suscripto recientemente.

SOSA MOLINA PRESIDIO UN ACTO

BUENOS AIRES, 30 (ANS). — El ministro de Guerra presidió la ceremonia del fin de curso acelerado que se cumplió en la Escuela Superior de Guerra. El general Sosa Molina fué acompañado en la oportunidad por altos jefes y oficiales del ejército.

ENTRONIZAN UNA IMAGEN

CORDOBA, 30 (ANS). — En la guarnición aérea local fué bendecida y entronizada luego una imagen de la virgen de Luján, donada a la capilla existente en la guarnición. El acto fué presidido por el titular interino de Aeronáutica brigadier Ojeda, quien pronunció un discurso agradeciendo la donación. El cumplimiento de los sagrados ritos estuvo a cargo del obispo de Córdoba, monseñor Lafitte. Fueron padrinos de la ceremonia el brigadier Ojeda y su esposa, donante esta última de la imagen entronizada.

REGISTRARONSE NUEVOS RECORDS OLIMPICOS EN LONDRES

ESTADIO OLIMPICO DE WEMBLEY, 30 (ANS). — La fase atlética de la décimocuarta olimpíada se inició con brillantes actuaciones en que se quebraron varios records olímpicos y al mismo tiempo Francia, Checoslovaquia y Austria ganaron las primeras medallas de oro de los juegos olímpicos.

Fueron superados tres records olímpicos e igualado uno. El record para los 200 metros de natación de damas, estilo pecho, de tres minutos un segundo dos décimas, establecido en 1936 por Hideki Mehata, del Japón, fué superado por la holandesa Nel Van Vliet que marcó dos minutos cincuenta y siete segundos cuatro décimas.

Rune Larsson, de Suecia, quebró el record olímpico de 400 metros vallas, en 51 segundos 9 décimas. El record anterior pertenecía al norteamericano Glenn Hardin, con 52 segundos, establecido en 1932.

El teniente checoslovaco Emil Zatopek estableció un nuevo record olímpico para los 10 mil metros, con 29 minutos 59 segundos 6 décimas. El record anterior fué establecido por el polaco Jan Buscinski en 1932.

En 100 metros, natación, caballeros, estilo libre, el norteamericano Wally Ris igualó el record olímpico de 57 segundos 5 décimas establecido en 1936 por el japonés M. Taguchi.

Los primeros países cuyas banderas fueron izadas en el mástil olímpico fueron Francia, Austria y Checoslovaquia. La primera, por el triunfo de su representante M. O. Ostermeyer en el lanzamiento del disco para damas, Austria, por la victoria de J. L. Winter en salto en alto, y Checoslovaquia, por el extraordinario triunfo de Zatopek en 10 mil metros, prueba en la cual no tuvo rivales serios cuando el detentor del record mundial en esa distancia, el finlandés Viljo Heino, abandonó después de la novena vuelta. Esos atletas recibieron medallas de oro.

PRIMER CAMPEON CORONADO

ESTADIO OLIMPICO, 30 (ANS). — El primer campeón coronado durante el largo día de hoy que comenzó a las nueve de la mañana y duró hasta ya consumada la noche, fué una linda francesa "Mom" Ostermeyer. Con un zumbido resonante que pudo oirse a varios metros de distancia, "Mom" lanzó el disco cuarenta y un metros y noventa y dos centímetros, lo suficiente para ganar pero muy por debajo de la marca olímpica de cuarenta y siete metros y sesenta y cuatro centímetros por Gertrude Mauermeyer, de Alemania, en los juegos de 1936.

"Mom" es una muchacha grande pero bien proporcionada que hubiera encantado a un empresario teatral de antaño. Superó a Cordiale Gentile, de Italia, a [illegible] la polaca J. Watmacinkiewcz quienes también disfrutan de generosas proporciones. "Mom" se dirigió ágilmente hasta lo alto del pedestal de los ganadores como culminación del evento y la banda de música situada en un rincón del enorme estadio rompió a tocar la Marsellesa. La primera vuelta de la carrera de ochocientos metros dió por resultado una acabada demostración de fuerza por Arthur Wint, el enorme jamaicano que tiene un paso de un metro. Wint sin esfuerzo alguno ganó su vuelta en un minuto cincuenta y tres segundos y nueve décimas. Sin embargo, la más rápida de las seis vueltas en este evento durante el día de hoy fué corrida por Mal Whitfield, de la Universidad del estado de Ohio, quien superó por una nariz a I. Bengtsson, de Suecia, en un final emocionante.

Whitfield corrió la distancia en un minuto cincuenta y dos segundos y ocho décimas.

APLAUDEN A LOS NUESTROS

LONDRES, 30 (ANS). — Una gran cantidad de espectadores se agolpó en las instalaciones del estadio Imperial de Wembley donde dió comienzo oficialmente el torneo olímpico. La mayor parte de los espectadores prefirieron esta mañana presenciar los partidos de water-polo donde por primera vez actuaba el equipo argentino, cuyo juego arrancó amplias exclamaciones de admiración y efusivos aplausos.

LONDRES, 30 (ANS). — A las 9 de la mañana dió comienzo en la gran pileta de natación del estadio de Wembley la prueba de eliminatoria de water-polo y saltos en trampolín. Dos equipos llamaron desde el primer momento la atención de los espectadores por su alto grado de adiestramiento y por su dominio de la pelota en el agua: la Argentina e Italia. El equipo italiano logró imponerse en gran forma por nueve a cero al equipo de Austria en la primera rueda de la serie "D". Luego de la protesta de Egipto, a la que se dió lugar luego de investigar la actuación del árbitro de su match con Hungría, el comité olímpico resolvió que le match se jugaría de nuevo, pero por el hecho de que Egipto juega esta tarde con Gran Bretaña, el partido con Hungría lo sostendrá nuevamente mañana por la mañana. En Harringay, y ante entusiastas aficionados al deporte, se inició oficialmente el torneo de basquetbol, jugando en primer lugar Filipinas e Irak. Los filipinos actuaron a entera voluntad contra los iraqueses, quienes en solo contadas oportunidades pudieron estar en posesión de la pelota, demostrando no haberse empleado mayormente en vista de la superioridad que tenían sus bisoños rivales. El team de basquetbol de Estados Unidos hizo su presentación triunfal, imponiéndose en buen estilo sobre [illegible] por 86 a 21.

TRIUNFOS ARGENTINOS

LONDRES, 30 (ANS). — Nuevos triunfos obtuvieron esta mañana los representantes de la República Argentina. Los atletas del gran país sudamericano muestran un excelente estado físico y una capacitación que les asegura el mejor de los éxitos en esta justa de la que participan casi todos los países del mundo. Prueba de la extraordinaria calidad de los argentinos es la victoria lograda por el nadador argentino Horacio White, quien se impuso en los 100 metros libres en el tiempo de 1 minuto 4 décimas, segundo llegó el nadador brasileño Corpaiian.

En el pentatlon moderno, prueba de cross country, también correspondió el triunfo a la Argentina, en efecto, el subteniente del ejército argentino Luis Prenoli obtuvo 100 puntos contra 97 logrados por el hípico chileno Buxton. El representante norteamericano obtuvo también 97 puntos.

EN WATER POLO

LONDRES, 30 (ANS). — La [illegible] Argentina ha debutado con un triunfo en la décima novena olimpíada. En excelente estilo y llamando la atención de los espectadores por la justeza de sus tiros, los nadadores argentinos integrantes del equipo de water-polo se impusieron hoy al equipo de Grecia por seis a dos. Este match correspondió a la primera rueda de la serie "F". El capitán del equipo argentino manifestó que estaba completamente satisfecho de la actuación de sus componentes y expresó que aún actuarán mejor en el próximo match en que les toque actuar.

PIERDEN CON FRANCIA

LONDRES, 30 (ANS). — En el partido de water-polo disputado hoy por la serie olímpica Francia derrotó a Argentina por 4 a 1, después de terminar el primer tiempo perdiendo 1 a 0.

El equipo argentino formó con los siguientes jugadores: Rubén Malet, Hugo Fuego, Leopoldo Bracco, Ronaldo Cuccaro, Carlos Visentin, [illegible]

La Función Infantil en el Municipal



Ayer a las 18.30 se realizó en el Teatro Municipal la primera de las tres funciones contratadas por el Ministerio de Educación Justicia y Culto con la Compañía Argentina de Comedias Cómicas que dirige el escritor Eduardo M. Suárez Danero, uno de los dos conjuntos teatrales que bajo el patrocinio de la Comisión Nacional de Cultura realiza una obra de difusión cultural por el interior. Esta función, como la del lunes y martes próximos a la misma hora, tuvo carácter gratuito y fué ofrecida a los alumnos de los cursos superiores de las escuelas fiscales de esta capital y de los establecimientos dependientes de la Dirección de Escuelas Técnicas. La nota gráfica muestra la concurrencia infantil de ayer a la función de referencia.

JUAN ANDRES GROSSO, NOTABLE CONSTRUCTOR DEL SIGLO XIX

[illegible]

Funciones teatrales que ofrece a escolares el ministro de Educación

Adelantamos la noticia de que el Gobierno de la Provincia, por intermedio del Ministerio de Educación, Justicia y Culto, había resuelto ofrecer tres funciones teatrales, en obsequio a los escolares de esta capital, aprovechando la circunstancia de que se halla actuando en el Teatro Municipal de ésta, la compañía de comedias que dirige el escritor Sr. Eduardo M. Suárez Danero, y cuyos espectáculos, de difusión cultural argentinista, están auspiciados por la Comisión Nacional de Cultura.

La primera de esas funciones gratuitas para los escolares, fué ofrecida ayer, en la sección familiar, llevándose a escena la comedia en tres actos, de Alberto Novión, titulada "Airiños da miña terra".

Las otras dos funciones tendrán lugar el lunes y el martes próximo, también en sección familiar.

Bueno es señalar que para la realización de estas funciones gratuitas para los escolares, la empresa del Teatro Municipal coadyuva con sus elementos y personal, en forma desinteresada, a fin de no gravar a los organizadores.

Los alumnos de los cursos superiores de las escuelas fiscales y los pertenecientes a los establecimientos que dependen de la Dirección de Escuelas Técnicas, concurrirán a estos espectáculos, en corporación, acompañados de sus respectivos maestros.

Retreta de la Banda del Reg. 12 de Infantería

Programa musical que ejecutará la Banda de Música y de Guerra del Regimiento 12 de Infantería "Gral. Arenales", mañana, en la Plaza Pueyrredón, bajo la dirección del Teniente 1o. de Banda, D. Ubaldo Volpuni.

1.: El Tala, marcha militar de Giribone. 2.: Mañana de Mañanita, chacarera de Chazarreta. 3.: La Gorostiaguita, zamba de Chazarreta. 4.: Subgraha, marcha militar de Arena. 5.: Marcha, de escenas pintorescas, de Massenet. 6.: Por María, pericón y gato de Podestá. 7.: Noche de Ronda, vals de María Teresa Lara. 8.: Capibara, marcha militar de Mastracchio.

Liquidación por mayor costo fué autorizada

El P. E. por decreto firmado en acuerdo de ministros, ha dispuesto se apruebe la liquidación de mayores costos practicada por la comisión especial liquidadora, ya aprobada por la Dirección de O. Públicas, en base a las disposiciones de los decretos del 12 de diciembre de 1945 y 30 de abril de 1946, a favor de la empresa Juan Calizaria, de Rosario, por la construcción del edificio para la Guardia de Seguridad de Caballería de La Capital. El importe total es de $ 169.624.59. El decreto autoriza también a descontar el certificado correspondiente en el Banco Provincial de Santa Fe.

Interesante fué la Disertación del Interventor del Partido Peronista

MANIFESTO QUE CONSIDERA COMO UN HECHO LA UNIDAD DEL PARTIDO

[illegible]



EL SR. LASCIAR HABLANDO POR RADIO. — El Interventor del Partido Peronista en nuestra provincia, durante su alocución radial de ayer a la tarde, pronunciada por L.T.9, Radio Santa Fe, cuyo texto publicamos en esta misma edición.

[illegible]

"Art. 1o.) Declarase caducos los organismos directivos partidarios en todo el territorio de la Provincia.

Art. 2o.) Dentro de los 20 días de la presente resolución se procederá a su reorganización".

[illegible]

Elocuente Apoyo a una Obra de Ayuda Social

ESTRUCTURADA POR EL Dr. WALDINO C. SUAREZ

[illegible]

NOTA A LA ESPOSA DEL PRESIDENTE

[illegible]

Será inaugurada hoy la muestra de Victor Delhez

Organizada por la Sección Extensión Universitaria, del Instituto Social, con el auspicio de la Universidad Nacional de Cuyo, tendrá lugar hoy a las 18.30, en la Sala Mayor del Museo Provincial de Bellas Artes, Rosa Galisteo de Rodríguez, la inauguración de la exposición de grabados del artista Victor Delhez integrada por 113 piezas que comprenden varios retratos, estudios sin apoyo y numerosas ilustraciones de obras de Dostoyevski y Lord Dunsany.

Victor Delhez, ampliamente conocido en nuestro medio por sus anteriores exposiciones, ha expuesto en Buenos Aires, Amberes, La Haya, Bruselas, etc., y son muy conocidas sus famosas ilustraciones de los Evangelios, nacidas durante su permanencia en Cochabamba (Bolivia); actualmente es profesor de Artes Gráficas en la Universidad Nacional de Cuyo y sus obras figuran en el Gabinete de Estampas de Bruselas (obra completa hasta 1933) Museo de Rosario Santa Fe y Municipal de Buenos Aires y en centenares de colecciones particulares, habiendo escrito Fernando Díez de Medina — con referencia a los grabados delhezianos — que son una nueva manera de sentir y representar el mundo.

Facultad de Higiene y Medicina Preventiva

Invitado por el Ateneo de Higiene de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, hoy sábado a las 18.30, el distinguido epidemiólogo cordobés, Dr. J. K. Goobard dará una conferencia sobre el tema: "Aspecto sanitario del país: peste brucelosis y tifoidea".

El Dr. Goobar, estudioso de los problemas sanitarios de nuestro país, se ha ocupado especialmente del aspecto social de la brucelosis, llevando sus estudios e investigaciones particulares a los centros científicos de su provincia y del país.

La Secretaría del Ateneo de Higiene invita por nuestro intermedio a todos los profesionales de la ciudad a asistir a este acto que se llevará a cabo en el aula de esa Facultad, en la Universidad Nacional del Litoral.

Todas las escuelas de la Provincia tendrán vacaciones en agosto

Ha dictado una resolución el ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, por la cual acuerda vacaciones desde el 2 al 15 del mes de agosto próximo, a las escuelas provinciales dependientes del Consejo de Educación y de la Dirección de Enseñanza Técnica.

Al adoptar la medida señala el ministro que se ha tenido en cuenta que en el transcurso de la citada fecha numerosos alumnos se encontrarán en viaje de Turismo Escolar y también como acto preventivo sobre el estado sanitario de la población la que, si bien actualmente no reviste gravedad, suele empeorar a esta altura del año.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2 (a las 8): 0.92; bajó 0.04.

Calado máximo admisible del puerto. Canal de acceso e interior del puerto: 12 pies y 9 pulgadas.

Calado determinante tramo Sta. Fe-Rosario (297). Paso Isla Carcarañá: 17 pies 2 pulgadas.





El Orden

DEBERES Y DERECHOS EN LA VIDA GREMIAL

A nada nuevo nos vamos a referir. Pero es necesario insistir en señalar ciertos extravíos en el campo del trabajo, por cuanto el solo silenciarlos sería contribuir a fomentarlos.

Los que, al margen de principios intangibles, como ser los que establecen el funcionamiento armónico en sus respectivas órbitas, de los derechos y deberes de todos y de cada uno de los habitantes del país, pretenden, prescindiendo de tales principios, hacer una razón de sus pretensiones arbitrarias y de sus posturas excesivas sin detenerse a considerar su personal conducta y sin tener en cuenta para nada los deberes que se tienen para con los intereses del prójimo y para con la nación, caen inevitablemente en la jurisdicción de sanciones que tarde o temprano es preciso acatar.

Nunca los trabajadores, de cualquier clase que ellos sean, han tenido como ahora las mayores garantías para el ejercicio de sus derechos. El gobierno que ellos mismos se han dado libremente, ha sabido ser íntegramente leal a su origen esencialmente popular, y el hecho incontestable del mejoramiento material y moral de las multitudes proletarias que hoy viven un nivel de vida muy superior al de todos los pueblos de la tierra, debe tener algún significado para los trabajadores argentinos, por cuanto jamás en el pasado se han visto en la situación en que actualmente se hallan de ser considerados como hombres y no como simples bestias tal como lo fueron en los regímenes de la oligarquía reaccionaria y de los consorcios deshumanizados del capitalismo mancomunados con aquélla para asegurarse un sistema de opresión, contra el cual surgió la revolución peroniana, la revolución de los trabajadores del 17 de octubre.

En esa fecha memorable, hay que repetirlo, los trabajadores se alinearon en un gesto másculo contra la oligarquía del pasado siniestro y contra el imperialismo comunista, solidarizados ambos contra los ideales obreros. Nadie ignora que en aquellos momentos dramáticos los privilegiados de ayer y los secuaces del régimen moscovita integraban la famosa Unidad Democrática, creada expresamente para ahogar el resurgimiento obrero encabezado por su Líder el general Perón, y que en esa situación se fué al comicio del 24 de febrero, triunfando las multitudes trabajadoras contra los desesperados esfuerzos de la oligarquía y de los comunistas por matar en su cuna al movimiento de la liberación obrera.

Esa es la verdad histórica. ¿Cómo pueden, en consecuencia, permitir los obreros que los mismos que, ayer, fueron sus enemigos, se constituyan hoy, en sus dirigentes para llevarlos a actitudes que no son más que una conspiración permanente contra la obra revolucionaria, contra esa obra que es auténticamente la obra de esos obreros y que ellos supieron levantar para la defensa de sus derechos?

¿Es posible que la inconsecuencia y la falta de responsabilidad de grandes núcleos de trabajadores argentinos les haga olvidar su propio triunfo para entregarse a quienes no persiguen otro propósito que su ruina? ¿Cómo pueden tolerar los gremios que en sus filas se mezclen y asuman tareas directrices los representantes del capitalismo sin alma y sin bandera, lo mismo que los fanáticos servidores del comunismo, la negación de la vida gremial, ya que sólo aspiran a implantar, en beneficio de su exótica ideología, un régimen esclavista sin más ley que la del látigo?

Son duras estas expresiones. Pero ellas se legitiman en presencia de cuanto se viene observando en determinados sectores del trabajo, donde aparece claro que no se piensa más que conspirar contra la obra del gobierno, del gobierno del pueblo, oponiéndole obstáculos en su marcha representados por esas exigencias inconsultas y apremiantes en las que, con absoluta prescindencia de los propios deberes, no se hace más que reclamar la satisfacción de derechos que, desde el momento en que se omite el cumplimiento de dichos deberes, ya dejan de ser derechos para convertirse en una demanda ciega y brutal destinada a quebrar la armonía del trabajo, donde los derechos y los deberes son esencialmente correlativos. Ayer fueron los bancarios, hoy son los petroleros y mañana serán otros gremios, los que, dejándose seducir por los enemigos que, estúpidamente, albergan en su seno, perpetuarán esa campaña contra las grandes conquistas obreras alcanzadas por la revolución. Esta, únicamente, podrá cumplir con su obra de redención mediante el trabajo productor en constante progresión ascendente que cree las riquezas necesarias no sólo para mantener las conquistas ya logradas, sino para que sean posibles los nuevos mejoramientos que muchos, criminalmente aconsejados, se adelantan a exigir sin haber aportado el trabajo que fundamente dichas exigencias.

No somos contrarios a la huelga, siempre que este recurso extremo se coloque en su debido campo, que hoy, se sabe bien cuál es. La huelga, en el carácter apuntado, es un derecho que para ser ejercido lícitamente exige la previa instancia conciliatoria, y es lógico que esa línea de conducta sea bien interpretada en cada circunstancia y correspondida consecuentemente, para no favorecer, por falta de mesura o por ligereza, las maniobras confusionistas de los núcleos que, alevosamente infiltrados en los gremios, se esfuerzan en crear situaciones incómodas a la obra revolucionaria, que es, volvemos a repetirlo, la obra de los trabajadores, quienes si no quieren claudicar deben radiar, sin contemplaciones de sus organizaciones, a todos los elementos reaccionarios y comunistas, esencialmente adversos a la vida gremial.

Toda vacilación en ese sentido por parte de los trabajadores argentinos constituye una conspiración contra los supremos intereses de la Nación, contra la constitucionalidad del gobierno, contra la Revolución y la Patria y contra la generosa y solidaria grandeza que el general Perón demuestra y ofrece a todos los que honestamente trabajan.

Visitó Nuestra Casa el Diputado Nacional Sr. Guillermo F. Lasciar



LA VISITA DEL INTERVENTOR DEL PARTIDO PERONISTA A NUESTRA CASA. — Las notas gráficas muestran aspectos de la visita del Interventor del Partido Peronista en Santa Fe, diputado nacional Dr. Guillermo F. Lasciar, a nuestra casa. Arriba, en primer término, nuestro director don Fernando Estrada, exhibe al distinguido visitante la colección de nuestro diario en la que está documentada la fe peronista. Al costado: el Sr. Lasciar en el momento de ser recibido en el despacho de la Dirección, por don Fernando Estrada, miembros de la Redacción y amigos de la casa. Abajo, en primer término, el Interventor del Partido Peronista posa con sus secretarios, nuestro director, miembros de este diario y amigos. Al costado: el señor Lasciar visitando los talleres de nuestra casa.

Oportunos Conceptos

ACEPTA LA CRITICA

Ayer al mediodía recibimos la grata visita del Interventor del Partido Peronista en nuestra provincia, diputado nacional Sr. Guillermo F. Lasciar, quien llegó hasta nuestra casa acompañado por los secretarios de la Intervención señores Horacio Ambrosio y César de la Peña y su secretario privado Sr. Eugenio Quintana.

El distinguido visitante fué atendido por nuestro director Don Fernando Estrada, miembros de la Redacción y un grupo de amigos de la casa, que les presentaron sus saludos.

El señor Fernando Estrada pronunció breves palabras saludando al señor Lasciar y señalando lo que significaba su presencia en esta casa, donde siempre se bregó por el triunfo de la causa peronista.

OPORTUNOS CONCEPTOS DEL Sr. LASCIAR

A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Lasciar quien comenzó expresando su sincero agradecimiento por la colaboración que EL ORDEN está prestando a su gestión al frente de la Intervención al Partido Peronista. Dijo a continuación que si bien es cierto corresponde agradecer los elogios, [illegible] también la censura [illegible] cuando su labor [illegible] dentro de las aspiraciones partidarias y colectivas. Se manifestó gratamente impresionado por la acogida que había encontrado en Santa Fe no sólo por parte de los hombres del partido, sino también por todos los habitantes de la ciudad, a la que calificó de generosamente abierta a todas las nobles iniciativas. Recordó la importante labor realizada por los santafesinos en la historia de la organización de nuestro país y expresó su seguridad de que los hijos de aquéllos, buenos patriotas sabrán hacer honor a su tradición. Finalizó el señor Lasciar expresando su confianza en que podría cumplir con el mayor éxito la misión que se le ha confiado, en consonancia con las aspiraciones del General Perón, que, por sobre todas las cosas, desea el bien de la Patria.

En nombre de la redacción manifestó su complacencia por la visita del señor Guillermo F. Lasciar, nuestro compañero R. Gervasoni, quien hizo referencia a la trayectoria cumplida por EL ORDEN desde que el General Perón apareció en el escenario público, manifestando que fué uno de los primeros diarios del país en apreciar la bondad de su doctrina, prestándole todo apoyo y coadyuvando en tiempo difíciles al triunfo de la misma. Por lo que se refiere a la misión periodística reconoció el acierto de las expresiones del Sr. Lasciar al manifestar que su tarea no era sólo la del elogio y terminó deseando éxito a las gestiones del Interventor.

Hablaron a continuación el doctor Torcuato Pirolí y los señores Lorenzo Contini, Orlando Oridi y Emilio Ramos, todos los cuales expresaron su confianza en las tareas de la Intervención del Partido Peronista, ofreciéndole al Sr. Lasciar su más amplia y decidida cooperación.

VISITA A LAS INSTALACIONES DEL DIARIO

A continuación el Sr. Guillermo F. Lasciar, acompañado por nuestro director y miembros de este diario, recorrió las instalaciones de EL ORDEN manifestándose gratamente impresionado por la bondad de las mismas y reconociendo el esfuerzo realizado en favor de la colectividad santafesina, al poner a su disposición un medio tan adecuado para la difusión de sus ideas y la extensión de sus necesidades.

Requerido por sus tareas el señor Guillermo F. Lasciar se retiró luego de nuestra casa, dejando en ella una agradable impresión de su visita.

Los Títulos de Prof. de Educación Física

LOS OTORGARA LA SECRETARIA DE BIENESTAR

Por un decreto del Gobierno de la Provincia, la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social ha sido autorizada a otorgar el título de Profesor de Educación Física a los instructores egresados de los cursos acelerados que se realizaron en las Escuelas de Educación Física de Santa Fe y Rosario.

Dice el referido decreto:

"Vista la situación de los instructores de educación física egresados del curso acelerado que se realizó por decreto No. 6846 de fecha 13 de noviembre de 1944 y considerando:

Que el expresado decreto establecía un programa de materias similares al de los cursos regulares de las actuales Escuelas Provinciales de Educación Física; Que dicho curso, por imposición de las circunstancias fué acelerado, ya que la provincia tenía urgencia de personal técnico; Que fué requisito indispensable para inscribirse en el mismo, haber tenido una actuación profesional anterior debidamente documentada; Que en los mismos institutos de los que actualmente egresan profesores de educación física dictan clases o dirigen los egresados como instructores; Que oportunamente hubo en el Consejo Provincial de Educación Física intención de otorgar título de profesores a los instructores que tenían ya cumplidos servicios anteriores; Que es un deber de justicia equiparar en un mismo nivel los títulos del personal que ha seguido cursos similares, el Gobernador de la Provincia, decreta:

Art. 1o. Autorízase a la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social para que por intermedio de la Dirección de Educación Física otorgue título de Profesor de Educación Física a los instructores egresados de los cursos acelerados que se realizaron en las Escuelas de Educación Física de Santa Fe y Rosario, de conformidad con lo dispuesto por decreto No. 6846 de fecha 13 de noviembre de 1944.

Atendible Iniciativa de una Socied. Vecinal

LOS PELIGROS DE LA CALLE Y LOS NIÑOS

La Sociedad Vecinal de Piquete y Las Flores, ha enviado una circular a todos los directores de escuela de la zona, solicitándole que diariamente se destinen unos minutos de clase para ilustrar a los niños, en su mayoría hijos de los asociados de aquella entidad, sobre los peligros de la calle.

Se expresa en la nota que teniendo la sociedad de referencia la obligación de velar por todo lo que sea de interés general para el barrio, hace ese pedido en razón de los repetidos accidentes del tránsito, sucedidos en su jurisdicción, los cuales se deben, en su mayor parte, a la falta de veredas, que agudiza el problema.

Estimamos feliz la iniciativa de esa sociedad vecinal, porque es bien sabido que los peligros de accidentes del tránsito, acechan especialmente a los menores, que por razón de la imprevisión propia de la edad, se exponen de continuo a caer bajo las ruedas de los vehículos, sobre todo a la hora de salida de los establecimientos educacionales, cuando el tránsito es más intenso.

Las indicaciones y prevenciones que se hacen al hogar surtirían mayor efecto si fueran reforzadas por el personal docente de las escuelas, como se pide en la circular que nos ocupa, ya que la disciplina que en ellas reina se presta para que las reconvenciones sean escuchadas con mayor atención.

La labor del maestro no debe reducirse a una mecánica exposición de sus conocimientos, tratando de hacerlos accesibles a la mente del niño, sino que debe tender a una integración general de su personalidad, entre cuyos elementos se halla el de la propia conservación, que debe ser desarrollado desde los primeros años para asegurar la plenitud de su existencia, pues lo que en esos educandos se halla depositado el porvenir de la Patria.

Esperamos que la solicitud de la Sociedad Vecinal de Piquete y Las Flores sea debidamente atendida, iniciando una práctica que debe extenderse a todas las escuelas, enseñando a los pequeños educandos las normas de precaución indispensable para eliminar en lo posible los riesgos para su integridad física por el apuntado motivo de los peligros del tránsito.

Concepción Peroniana

PLAN DE INDUSTRIALIZACION

"En los estudios realizados en el Consejo Nacional de Posguerra, quedó sentado que la industrialización representa: a) independencia económica; b) independencia política; c) equilibrio económico; d) intensificación del trabajo; e) mejor formación profesional; f) mejores retribuciones. Por lo tanto, para ostentar con orgullo el estado de mayoría de edad que representa la industrialización de un país, debemos proteger y fomentar la industria sana y útil, base de trabajo, de producción y escuela de prácticos y técnicos; facilitar el desarrollo de las actividades productivas, industriales y comerciales; implantar una clasificación adecuada, procurando la centralización del control, con el establecimiento de institutos nacionales de investigación para cada rama específica, sistematizando el estudio de los problemas que se presentan para resolverlos de manera rápida y práctica; fomentar el establecimiento de industrias, protegiendo especialmente las que elaboren materias primas nacionales; fomentar industrias locales en zonas áridas y semidesiertas; coordinar la producción industrial entre sí y con un vasto plan de obras públicas; sistematizar los cálculos de los costos; aligerar las cargas fiscales en las empresas que se inician, recargando los impuestos cuando se hayan considerado". (Junio 26 de 1946).

Visita a la Dirección de la Vivienda Popular

El ministro de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Raúl Mende, visitó ayer las distintas dependencias de la Dirección de la Vivienda Popular. Se interesó por todo lo relacionado con la construcción de viviendas populares en los barrios.

Levantaráse un Censo Escolar en Santa Fe

LO HA DISPUESTO EL MINISTRO DE EDUCACION

Disponiendo el levantamiento de un censo de niños en edad escolar que no reciben los beneficios de la enseñanza, el Ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, dictó esta resolución: "Considerando: Que la Provincia de Santa Fe, pese a ocupar un lugar destacado en lo que se refiere a la cantidad de niños en edad escolar que concurren a las escuelas, registra un porcentaje de cierta importancia que no asisten a las mismas; Que es un deber de los poderes públicos, adoptar las medidas que tiendan a asegurar que, en su territorio, todos los niños reciban los beneficios de la instrucción primaria, como forma de propender al engrandecimiento de la Patria; Que, entre otras causas, la falta de escuelas en lugares donde la cantidad de niños en edad escolar justifican su creación, pueden motivar esta situación que se procura subsanar; Que, por imperio de la Ley de Educación común, del 15 de noviembre de 1886, las tareas inherentes a la realización de censos escolares, debían ser efectuadas cada dos años, durante el período de vacaciones, por los consejos de distritos, y habiendo desaparecido estos en su gran mayoría, compete a los directores de escuelas y al personal docente, efectuar dichas tareas; Por todo ello, el Ministro de Educación, Justicia y Culto, resuelve:

1o. Disponer que los directores de las escuelas de la provincia, procedan a efectuar, dentro de su respectivo radio de acción, un censo de los niños en edad escolar que no reciben los beneficios de la instrucción primaria, con especificación del motivo por el cual se ven impedidos de hacerlo, autorizándolos para solicitar la ayuda de las sociedades cooperadoras, donde éstas existan.

2o. Facultar asimismo a los señores directores, para que recaben informes estadísticos, etc., de las asistentes de servicio social y visitadoras de higiene, donde las hubiere.

3o. El Consejo General de Educación, en los casos que se considere necesario la instalación de nuevas escuelas, propondrá su creación, debiendo a estos fines, los señores directores, informar a esa repartición sobre la necesidad de disponer el funcionamiento de nuevos establecimientos, en lugares vecinos a las que ellos dirigen.

4o. Sin perjuicio de las funciones encomendadas por esta resolución, los señores directores de escuelas, deberán propender a aumentar la asistencia actual del alumnado, tratando en lo posible de subsanar los inconvenientes que impiden a los niños en edad escolar la asistencia a las escuelas.

5o. Inscríbase, hágase saber y archívese.

Se integró la Comisión Provincial del Transporte

La Comisión Administradora del Transporte Urbano de Pasajeros, creada por la ley No. 2122, gestionó del Poder Ejecutivo la integración de dicha comisión.

Atendiendo el pedido se ha dictado un decreto integrándola con representantes de la Sociedad Obrera del Transporte Urbano, señor Reyes Galián y José Ortega Ríos y con los representantes de la Sociedad de Inspectores, señores Eduardo Lorenzo Costa y Pedro Luján Primos.

Intervendrán en el estudio y estructuración del régimen de organización y explotación que se implantará en el servicio de pasajeros de nuestra ciudad.

Actividades de Ayer en Casa de Gobierno

EL GOBERNADOR VIAJO A BUENOS AIRES

Como lo adelantáramos en nuestra edición de ayer, el Gobernador de la Provincia doctor Waldino C. Suárez viajó a la Capital Federal, donde realizará gestiones de beneficio para Santa Fe. Por hallarse ausente, el movimiento registrado en la Casa de Gobierno fué escaso, notándose cierta actividad en los Ministerios.

—El ministro de Gobierno, señor José G. Ghio, concurrió temprano a su despacho dedicándose al estudio de importantes asuntos. Concedió audiencias, recibiendo al secretario de la Junta Electoral de la Provincia, doctor Arteaga Sola; al ingeniero Humberto Monaldo; al secretario de Hacienda y Obras Públicas, doctor Cecilio Durán; al señor Angel Mochiutti; al senador Julio Díaz; a los diputados Zapata, Rossi y Parma.

—El ministro de Finanzas y Obras Públicas, doctor Alvaro González concurrió a su despacho. Estudió varios asuntos, dictando resoluciones en aquellos de urgencia y concedió audiencias.

—Concurrieron también los ministros de Educación, Justicia y Culto, doctor Dumont, de Trabajo y Economía, señor Costamagno; los secretarios de Bienestar y Seguridad Social, doctor Mende y de Industrias, doctor Cárcamo, los que se dedicaron al estudio de diversos asuntos de importancia y concedieron algunas audiencias.

—El ministro de Salud Pública, doctor Losa, instaló su despacho en Rosario. Concedió audiencias, recibiendo al Jefe de Policía de Rosario, señor Acosta, al Interventor de la C.G.T. Romeo Zaccaro; al secretario de la Delegación Regional del Trabajo Jorge Alcain, a una delegación de la Comuna de Chabás y a otras numerosas personas.

—El ministro de Bienestar y Seguridad Social, doctor Mende, que hoy debía instalar su despacho en Rosario, no lo hará por cuanto debe resolver importantes asuntos en ésta.

Concurso de precios

Hoy la Dirección de la Vivienda Popular procederá a la apertura de las propuestas presentadas en el concurso de precios para la compra de terrenos destinados a la construcción de viviendas en Laguna Paiva, Puerto San Martín y Villa Constitución, como así Coronda y Sunchales.

CONCURSO EN LA ESC. SUPERIOR DE MUSICA

El Subdirector de la Escuela Superior de Música, llamó a concurso de antecedentes, títulos y méritos a contar del 29 del corriente, por el término de quince días, para proveer la adjudicación de la cátedra de Gramática y Fonética Castellana (5 horas semanales a $ 30.— la hora) de la Escuela Superior de Música. Los antecedentes se recibirán en la secretaría de la Escuela Superior de Música, San Martín 2839, Santa Fe.

Otorgamiento del Voto a los Suboficiales

En la sesión que la Cámara de Diputados celebró el viernes 16 del corriente, se trataron modificaciones a las leyes 8871 y 11.378 de Registro de Electores, mediante las cuales serían otorgados a los suboficiales del Ejército los derechos, ya inexcusables e impostergables, del voto.

Se ha dicho y compartimos tales opiniones, que dentro del régimen democrático no hay arma más poderosa para la ciudadanía que el derecho de elegir sus representantes en comicios intachables por su limpieza e inalterables en su definición.

Esos votos consolidan la posición y la política de un gobierno si son favorables, o lo desautorizan si son adversos.

Y sabemos positivamente que ningún gobierno puede subsistir si le falta respaldo popular, que es la única "fuerza" valedera, dentro de un régimen republicano y representativo como el nuestro. De nada vale tergiversar o coaccionar la voluntad de un pueblo. La historia es categórica al respecto. Expresamos estos conceptos para destacar lo infundado de ciertas apreciaciones vertidas en la sesión de referencia, las que no llevan otra finalidad que un propósito obstruccionista tendiente a sembrar dudas y confusiones en la opinión.

Dentro de una postura que nos atrevemos a calificar de "electoralista" se dijo que "el bloque radical dará su voto favorable a este proyecto porque el mismo representa la dignificación de los suboficiales y de la ciudadanía."

Nada más inexacto, porque el simple otorgamiento de un derecho político no puede dignificar a ciudadanos que sirven a la patria con alto espíritu de sacrificio y abnegación, en todas las latitudes del país, sin pedir más compensación que la satisfacción del deber cumplido. Por ello ya están bien dignificados y sometidos a la consideración de sus conciudadanos; son bien dignos. Lo único que se hará será una legislación de derechos que ha de equipararlos con el resto de la ciudadanía, que no puede permanecer por más tiempo en el olvido porque no existen causales valederas que la justifiquen.

Se subestima esa personalidad que se quiere dignificar, al suponerse que se "le pueda presionar en las elecciones", o que, "se le ordene que haga propaganda proselitista".

Un suboficial es, antes que nada, un ciudadano que por vocación abrazó una carrera que, como toda otra, exige sacrificio, dedicación y responsabilidad. Podríamos afirmar que es más sacrificada que otras, porque renuncia deliberadamente a toda clase de aspiraciones, para "ejecutar puntual e inteligentemente cuanto se ordene para el bien y defensa de la patria".

Esta premisa que ponemos entre comillas es fundamental en el Ejército, sin distinción de categorías.

La ley que le otorgará ciertos derechos políticos tiene en espíritu la finalidad de reparar una injustificada omisión, menos concebible aun en quienes son una parte del brazo armado de la Patria para la defensa de su soberanía y de sus instituciones.

En tal función tienen el derecho y el deber de contribuir con su voto a ungir en los cargos gubernativos a los más aptos, honrados y patriotas, no sólo ya como parte de un conglomerado en que pueblo y ejército forman un solo haz indestructible en razón de origen y finalidades, sino como sostenedores de la voluntad popular en la persona de los mandatarios.

Inspectores Para el Instituto Aerotécnico

LOS EGRESADOS DE LA ESCUELA INDUSTRIAL

El Director de la Escuela Industrial de la Nación (Ciclo Medio), de nuestra ciudad, ha recibido una nota del Sub-Director del Instituto Aerotécnico de la ciudad de Córdoba, por la que le solicita la nómina de los egresados de ese establecimiento, en todas las especialidades, que deseen ingresar al cuerpo de Inspectores del referido instituto, con una remuneración mensual de quinientos pesos. La nota de referencia está concebida en los siguientes términos:

"Al señor Director de la Escuela Industrial, Ciclo medio de Santa Fe. (Ex-Escuela Técnica de Artes y Oficios), Santa Fe.

Llevo a su conocimiento que este Instituto Aerotécnico da preferencia para el ingreso al mismo de los egresados de las instituciones educacionales de la naturaleza de la que Ud. dirige.

Por tal causa, solicito del señor director quiera tener a bien remitir una lista de aquellos egresados, que estén en condiciones y deseen ingresar al cuerpo de Inspectores de este Instituto en las diferentes especialidades.

Oportunamente se le comunicaría la fecha en que pueden reunirse en esa a los efectos de que personal de esta Repartición les someta a un exámen de competencia, como es de práctica.

Después del ingreso, cumplirán un período de práctica de 3 meses que definirá cuales resultan aptos para desempeñarse en el puesto indicado, cuya remuneración mensual inicial es de 500 pesos, y en el cual tienen amplias posibilidades aquellos elementos que reunan condiciones para destacarse y adquirir conocimiento en la técnica aeronáutica, actualmente en pleno desarrollo.

Agradeciendo al señor Director el interés que indudablemente ha de tomarse en este asunto, aprovecho esta oportunidad para saludarle con mi consideración más distinguida.

(Fdo.) Ambrosio L. V. Taravella. Inspector General. Ingeniero. Sub-Director Instituto Aerotécnico".

MENSAJE DEL GOBERNADOR

La SUBSECRETARIA GREMIAL de la Gobernación cuenta con ejemplares del Mensaje de S. E. el señor Gobernador, Dr. Héctor Domingo Maya, pronunciado el 1o. de julio de 1948.

Envíe su nombre y dirección y le será remitido un ejemplar del mismo, gratuitamente.

SUBSECRETARIA GREMIAL DE LA GOBERNACION, Sección Propaganda, Casa de Gobierno, Paraná, Entre Ríos.